

El símbolo fundacional de Tenochtitlan en la tradición de la *Crónica X*

Guillermo Correa Lonche*

Resumen: La comparación historiográfica del contenido de las fuentes implicadas en la hipótesis de la *Crónica X* nos permite saber que la manera en que se describió el pasaje fundacional de México-Tenochtitlan en la historia oficial implantada por los mexicas antes de la llegada de los españoles, fue a partir del símbolo del águila-pájaro y no del símbolo águila-serpiente. Sin embargo, la presencia de este último símbolo en algunas fuentes dentro de este bloque de manuscritos permite plantear como una nueva hipótesis la existencia de tradiciones históricas minoritarias que convergieron al lado de la referida tradición de la *Crónica X*.

Palabras clave: Crónica X, águila-serpiente, fundación de Tenochtitlan, mexicas, Diego Durán, Juan de Tovar, *Códice Ramírez*, Joseph de Acosta, Alvarado Tezozómoc, Robert H. Barlow, Rafael Tena.

Abstract: The historiographical comparison of the content of the sources involved in the Chronicle X's hypothesis allows us to know that the way in which the founding passage of Mexico-Tenochtitlan was described in the official history established by the Mexica before the arrival of the Spanish was from the eagle-bird symbol and not from the eagle-serpent symbol. Nevertheless, the presence of this last symbol in some sources within this block of manuscripts allows us to propose as a new hypothesis the existence of minority historical traditions that converged alongside the aforementioned tradition of Chronicle X.

Keywords: Chronicle X, Eagle-serpent, founding of Tenochtitlan, Mexicas, Diego Durán, Juan de Tovar, *Codex Ramírez*, Joseph de Acosta, Alvarado Tezozomoc, Robert H. Barlow, Rafael Tena.

Fecha de recepción: 26 de octubre del 2020

Fecha de aprobación: 4 de diciembre del 2020

Las numerosas coincidencias en las cinco obras siguientes: *Historia de las Indias de Nueva España* de fray Diego Durán, *Crónica mexicana* de Hernando Alvarado Tezozómoc, *Códice Tovar*, *Códice Ramírez*, e *Historia natural y moral de las Indias* de Joseph de Acosta, hicieron pensar a Robert H. Barlow que éstas podrían ser transcripciones realizadas a partir de una misma fuente escrita, basada en una relación indígena. Esta hipótesis fue publicada en 1945 en un artículo que Barlow tituló “La ‘Crónica X’: versiones coloniales de la historia de los mexica-

tenochca”.¹ Anteriormente, la afinidad entre dichos textos había llamado ya la atención de algunos de los más destacados historiadores del siglo XIX como José Fernando Ramírez,² Joaquín

¹ Robert H. Barlow, “La ‘Crónica X’: versiones coloniales de la historia de los mexica-tenochca”, *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, núm. 13, t. VII, México, Sociedad Mexicana de Antropología, 1945, pp. 65-87; y en *Los mexicas y la Triple Alianza*, Jesús Monjarás-Ruiz, Elena Limón y María de la Cruz Paillés H. (eds.), *Obras de Robert H. Barlow*, vol. III, México, INAH / UDLA, 1990, pp. 13-32.

² José Fernando Ramírez, “‘Advertencia’ al *Códice Ramírez*” (escrito a finales del siglo XVI), edición de... (1860), en *Crónica mexicana escrita por D. Hernando Alvarado*

* Escuela Nacional de Antropología e Historia.

García Icazbalceta,³ Manuel Orozco y Berra,⁴ Alfredo Chavero⁵ e, incluso, el antropólogo suizo Adolph Bandelier,⁶ quienes se interesaron más por analizar las obras en cuestión de manera aislada que por establecer la verdadera relación entre ellas —recordemos que algunas de estas crónicas fueron editadas hasta el siglo XIX.

Las dos cartas anexas al *Códice Tovar*

Un aspecto fundamental en la construcción de la hipótesis de la “Crónica X...” se concentra en la existencia de dos cartas que se encontraban

*Tezozómoc hacia el año de MDXCVIII, anotada por el Sr. Lic. D. Manuel Orozco y Berra, y precedida del Códice Ramírez, manuscrito del siglo XVI intitulado: Relación del origen de los indios que habitan esta nueva España según sus historias, y de un examen de ambas obras, al cual va anexo un estudio de cronología mexicana por el mismo Sr. Manuel Orozco y Berra, México, 1878; reedición facsimilar, México, Porrúa, 1975, pp. 9-15 (Biblioteca Porrúa, 61); véase asimismo su “Introducción” a *Historia de las Indias de Nueva España y islas de tierra firme por el padre fray Diego Durán religioso de la Orden de Predicadores (escritor del siglo XVI)*, México, Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante, Bajos de San Agustín núm. 1, 1867, pp. III-XVI.*

³ Joaquín García Icazbalceta, *Don fray Juan de Zumárraga. Primer obispo y arzobispo de México*, Antigua Librería de Andrade y Morales, 1881; vol. 4, edición (aumentada) de Rafael Aguayo Spencer y Antonio Castro Leal, México, Porrúa, 1947, p. 95 (Colección de Escritores Mexicanos).

⁴ Manuel Orozco y Berra, “Noticias de Tezozómoc y de sus escritos” (1878), en *Códice Ramírez, op. cit.*, pp. 151-161.

⁵ Alfredo Chavero, “Filiación histórica. -El Anónimo o Códice Ramírez-Acosta-Durán-Tezozómoc” (1876), en *Códice Ramírez, op. cit.*, pp. 161-167, y en “Tovar”, *Anales del Museo Nacional de México*, 2ª época, t. I, México, 1903, pp. 242-244.

⁶ Adolph Bandelier trata indirectamente el tema en una carta, fechada en 1879, anexa en uno de los ejemplares de la primera edición de la obra de Tovar, entonces llamado “Manuscrito de Thomas Phillipps”, por ser éste su propietario y por haberlo publicado parcialmente en 1860. Según Robert H. Barlow, la carta pasó a ser propiedad de la Biblioteca Pública de Nueva York. Véase Robert H. Barlow, “La ‘Crónica X’: versiones coloniales de la historia de los mexica-tenochca”, *loc. cit.*, p. 14, y asimismo, George Kubler y Charles Gibson, *The Tovar Calendar*, vol. 10, New Haven, Memoirs of the Connecticut Academy of Arts and Sciences, 1951, p. 14.

anexas al *Códice Tovar*.⁷ En ellas, Juan de Tovar y Joseph de Acosta intercambian información respecto a una historia extraviada que había sido elaborada por aquél a instancias del virrey don Martín Enríquez. En la primera de estas cartas, Acosta elogia a Tovar con motivo de una historia que éste le había proporcionado en préstamo, cuestionándolo acerca de la forma en que fue escrita y sobre su autenticidad. Tovar, en su carta de respuesta, escribió lo siguiente:

El virrey don Martín Enríquez, teniendo deseo de saber estas antiguallas de esta gente con certidumbre, mandó juntar las librerías que ellos tenían de estas cosas, y los de Mexico, Tezcuco y Tula se las trajeron, porque eran los historiadores y sabios en estas cosas. Envióme el virrey estos papeles y libros con el doctor Portillo, provisor que fue de este arzobispado, encargándome las viese y averiguase, haciendo alguna relación para enviar al rey. Vi entonces toda esta historia, con caracteres y jeroglíficos que yo no entendía, y así fue necesario que los sabios de Mexico, Tezcuco y Tula se viesen conmigo por mandado del mismo virrey, y con ellos yéndome diciendo y narrando las cosas en particular hice una Historia bien cumplida, la cual acabada llevó el mismo doctor

⁷ Ambas cartas fueron publicadas en el año de 1860 por Thomas Phillipps junto con el *Códice Tovar* (entonces llamado Manuscrito de Thomas Phillipps). Más tarde, la correspondencia aludida entre Tovar y Acosta fue incluida, junto con una serie de comentarios en torno al problema, en el apéndice de la biografía de Zumárraga publicada por Joaquín García Icazbalceta en 1881. [Joaquín García Icazbalceta, *Fray Juan de Zumárraga. Primer obispo y arzobispo de México. Estudio biográfico y bibliográfico*, México, Antigua Librería de Andrade y Morales, 1881; 4 vols., edición (aumentada) de Rafael Aguayo Spencer y Antonio Castro Leal (1947), México, Porrúa (Colección de Escritores Mexicanos, 42-44)]. Posteriormente fueron publicadas por Jacques Lafaye en *Manuscrit Tovar. Origines et croyances des indiens du Mexique*, édition établie d’après le manuscrit de la John Carter Brown Library por Jacques Lafaye, Graz, Akademische Druck- u. Verlagsanstalt (Colección UNESCO d’œuvres représentatives-Série Ibero-Americaine), 1972.

Portillo, prometiendo de hacer dos traslados de muy ricas pinturas, uno para el rey y otro para nosotros. En esta coyuntura le sucedió el ir a España, y nunca pudo cumplir su palabra, ni nosotros cobrar la Historia. Pero como entonces lo averigüé y trate muy de espacio, quedóseme mucho en la memoria, demás de que vi un libro que hizo un fraile dominico, deudo mío, que estaba el más conforme a la librería antigua que yo he visto, que me ayudó a refrescar la memoria para hacer esa Historia que V. R. agora ha leído, poniendo lo que era más cierto y dejando otras cosillas dudosas que eran de poco fundamento.

Esta carta da a entender, entre otras cosas, que Juan de Tovar realizó el código que lleva su nombre con la intención de reponer, de algún modo, la historia perdida que en un principio le había sido encargada por el virrey don Martín Enríquez, y que él hizo a partir de una “librería” recopilada por el propio virrey entre los sabios de Mexico, Tetzoco y Tula. Así, pues, para la elaboración de su primera historia Tovar se valió de tales manuscritos y de las explicaciones de los sabios indígenas, mientras que para la segunda historia (*Código Tovar*), nuestro autor solamente menciona su dependencia con respecto de “un libro que hizo un fraile dominico”, deudo suyo, del cual se valió para reescribir su historia extraviada por ser “el más conforme a la librería antigua” que él había consultado. Sabemos, por ello, que esta segunda fuente de Tovar, la que le ayudó a reconstruir su historia extraviada, fue, precisamente, la *Historia de las Indias de Nueva España* del fraile dominico fray Diego Durán.

La hipótesis de Robert H. Barlow

Volviendo, pues, a la hipótesis de la “Crónica X...”, Barlow, en el citado artículo, llega a una serie de conclusiones importantes en relación con el tema, a saber:

- 1) Que el *Código Tovar* (entonces llamado Manuscrito de Thomas Phillipps) fue elaborado por su autor, Juan de Tovar, en reposición de una primera *historia* que le fue extraviada.
- 2) Que el *Código Ramírez* y el *Código Tovar* no sólo son obras de un mismo autor, sino que son la misma obra.
- 3) Que el libro VII de la *Historia natural y moral de las Indias* de Joseph de Acosta es un resumen del *Código Tovar*.
- 4) Que las crónicas citadas de Durán y Tezozómoc derivan directamente de una misma fuente que no es el *Código Tovar* ni el *Código Ramírez*.
- 5) Que el *Código Ramírez* es una versión condensada de la obra de Durán, hecha por Juan de Tovar.
- 6) Que las semejanzas entre los mencionados textos de Durán y Tezozómoc derivan de una misma historia (“Crónica X”), y que ésta fue elaborada por un indígena en lengua náhuatl.
- 7) Que la “Crónica X” contenía una serie de dibujos indígenas, tal como queda constatado en las pinturas que acompañan a la *Historia...* de Durán, al *Código Tovar*, y al *Código Ramírez*.

Las conclusiones de Rafael Tena

En 1997, luego de casi cincuenta años de la aparición del artículo de Barlow, Rafael Tena Martínez publicó un interesante artículo sobre el tema, titulado “Revisión de la hipótesis sobre ‘La Crónica X’”,⁸ en el que analiza y evalúa, con nuevos datos, la polémica en cuestión. Los puntos formulados por Rafael Tena en dicha revisión son los siguientes:

- 1) Que el autor reconocido de la obra original de la que derivó el *Código Tovar* y el *Código*

⁸ Rafael Tena Martínez, “Revisión de la hipótesis sobre la Crónica X”, en Constanza Vega Sosa *et al.* (coords.), *Códices y documentos sobre México. Segundo simposio*, México, Conaculta / INAH (Científica), 1997, vol. II, pp. 163-178.

Ramírez, ambas con características de “copia”, es el jesuita Juan de Tovar.

- 2) Que el *Códice Tovar* constituye una copia en limpio de la segunda *Historia* de Tovar, probablemente confeccionada por algún escribano bajo la supervisión de este mismo, que hace las veces de original.
- 3) Que, de ambos manuscritos, el *Códice Tovar* es el original y el *Códice Ramírez* su copia, por lo siguiente:
 - a) El texto de las cartas de Acosta y de Tovar está contenido en el *Códice Tovar* y no en el *Códice Ramírez*, además de que la caligrafía de ambas cartas coincide con la del primer códice.
 - b) El *Calendario de Tovar* está contenido también en el *Códice Tovar* y no en el *Códice Ramírez*.
 - c) Las acuarelas de color del *Códice Tovar* son más elaboradas y artísticas que los dibujos a pluma y tinta del *Códice Ramírez*, cuya simpleza refiere que fueron elaborados de manera torpe y apresurada.

Tena también proporciona las posibles fechas de elaboración de las obras involucradas en el tema: 1) La primera *Historia* (extraviada) de Juan de Tovar entre 1576-1577, 2) la *Historia...* de Durán entre los años de 1578 y 1581, 3) el *Códice Tovar* o segunda *Historia* de Tovar entre 1583-1586, 4) el *Códice Ramírez* después de 1586 o principios del siglo XVII, 5) la *Historia...* de Joseph de Acosta en 1590 y 6) la *Crónica mexicana* de Alvarado Tezozómoc hacia 1598.

De esta manera, Rafael Tena reitera: la *Historia...* de Acosta se deriva de la obra de Juan de Tovar (segunda *Historia: Códice Tovar* [y *Códice Ramírez*]): la obra de Tovar procede, al menos en parte, de la *Historia...* de Durán; ésta y la *Crónica mexicana* de Alvarado Tezozómoc se derivan, cada una por sí, de una fuente común: la “Crónica X”.

Ahora bien, respecto de esta fuente común, Barlow, en su citado artículo, expresó coincidir con un nuevo dato cronológico revelado por Alfonso Caso, al comentar lo siguiente:

Si identificamos la segunda *Historia* de Tovar, la que deriva de la versión ya de segunda mano de Durán, con *Tovar de Philipps-Códice Ramírez*, ¿sería la primera (y perdida) la ‘Crónica X’? Así se inclinaba a creer el presente autor, cuando el doctor Caso descubrió el dato cronológico que explica en el Apéndice II de este estudio. Según el nuevo dato, la ‘Crónica X’ se escribió por 1536-1539, y sería en tal caso documento proporcionado a Tovar por los indios historiadores de México, Texcoco y Tula cuando estaba comisionado por don Martín Enríquez, y no documento escrito por Tovar y dictado por los indios en la misma ocasión.⁹

Para Tena esta estimación presenta por lo menos tres objeciones. La primera de ellas reside en que, hasta la actualidad, no existe nada que permita afirmar que el dato cronológico propuesto por Caso sea correcto. La segunda, que en su carta de respuesta a Acosta, Tovar no da a entender que, para la elaboración de su primera *Historia* haya recibido de los sabios indígenas un documento escrito, sino únicamente explicaciones verbales acerca de las pinturas mandadas a reunir por el virrey don Martín Enríquez. Y la tercera, si se quisiera aceptar con Barlow de que la “Crónica X” fue una fuente escrita única, ésta no podría identificarse con la primera *Historia* de Tovar, indudablemente escrita en español, sino en todo caso con la “historia mexicana” en lengua náhuatl utilizada por Durán. Y apoyado en las consideraciones que sobre la hipótesis de Barlow hicieron Jacques Lafaye¹⁰ y Stephen Colston,¹¹ Rafael Tena propone la siguiente reconstrucción de hechos:

Para escribir su primera *Historia* (en español, hacia 1576-1577), Tovar se basó exclusivamente en las explicaciones verbales

⁹ Robert H. Barlow, *op. cit.*, p. 28.

¹⁰ Jacques Lafaye, *Manuscrit Tovar. Origines et croyances des indiens du Mexique*, *op. cit.*, p. 25.

¹¹ Stephen A. Colston, “The ‘historia mexicana’ and Durán’s *Historia*”, *Journal de la Société des Américanistes*, t. 62, París, 1973, p. 37.

que le dieron los sabios indígenas sobre una serie de códices, los cuales, sólo hasta ese momento (1575-1576), y no antes, estuvieron reunidos por la industria del virrey Enríquez. A partir de 1578, para escribir su *Historia* Durán se basó en un documento escrito en náhuatl, cuyo origen y fecha de composición no es posible precisar, pero que, sorprendentemente, venía a coincidir en líneas generales con lo dicho a Tovar por sus informantes indígenas. Tovar estuvo dispuesto a utilizar la *Historia* de Durán para escribir su propia segunda *Historia* precisamente porque encontró que el relato de aquélla estaba de acuerdo con la narración que él había escuchado de los indios. La primera *Historia* de Tovar y la *Historia* de Durán, derivadas respectivamente de explicaciones verbales y de un documento escrito, a pesar de ser independientes en su elaboración resultaron coincidentes en su contenido porque reflejaban una misma tradición establecida. Esta tradición oficial, a la que convendría caracterizar como una “glosa”, afluía en forma de comentario espontáneo en presencia de las pinturas antiguas, y en más de una ocasión pudo ser puesta por escrito. Alvarado Tezozómoc no nos informa sobre las fuentes de que se sirvió para elaborar su *Crónica...*, pero, a fin de explicar sus semejanzas con Durán, caben dos posibilidades, a saber: que se haya basado en una relación escrita en náhuatl, idéntica o parecida a la utilizada por Durán, o que haya abrevado directamente en la tradición oral, como hizo Tovar para componer su primera *Historia*. A esa tradición oral primigenia, cristalizada como glosa, de la cual derivaron en su momento, inmediata o mediatamente, la primera *Historia* de Tovar, la “Historia mexicana” de Durán y la *Crónica mexicana* de Alvarado Tezozómoc, habría que identificar, en última instancia, con la famosa “Crónica X”. Por otra parte, y según lo que llevamos dicho, tanto a la *Historia* de Durán como al *Códice Tovar* o segunda *His-*

toria (por consiguiente, también al *Códice Ramírez*) y a la *Historia* de Acosta habría que adscribirles una posición secundaria, o derivada en la discusión general sobre la “Crónica X”.¹²

Vemos, pues, que en dicha reconstrucción Tena se inclina a creer que tanto la *Historia* de Tovar como la *Historia* de Durán derivan respectivamente de una serie de explicaciones verbales y de un documento escrito, y que éstas resultaron ser coincidentes en su contenido porque reflejaban una misma tradición establecida, oficial, que “afluía en forma de comentario espontáneo en presencia de las pinturas antiguas, y [que] en más de una ocasión pudo ser puesta por escrito”. Y agrega: “A esa tradición oral primigenia, cristalizada como glosa [...] habría que identificar, en última instancia, con la famosa ‘Crónica X’”. Es decir, en esta reformulación de la hipótesis de Barlow, Tena identifica a la “Crónica X” ya no sólo con la historia escrita en idioma náhuatl que contenía una serie de dibujos indígenas, a la que Barlow hizo referencia en su artículo, sino con diversos manuscritos figurativos y, asimismo, con una o varias relaciones escritas en náhuatl que, a su vez, son expresión y base de una tradición oral compleja.

Considerando lo anterior, tratemos de reconstruir, del modo más cercano posible, el episodio de la fundación de Tenochtitlan como debió de aparecer en la “Crónica X”, ofreciendo, de paso, la reconstrucción de una parte de esta crónica tal como Barlow lo hizo con el episodio de la caída de Tlatelolco,¹³ y como lo han hecho también historiadores como Michel Graulich referente a Moctezuma,¹⁴ y Rodrigo Martínez Baracas para el caso de los relatos de la peregrinación mexicana en la historia de Michoacán.¹⁵

¹² Rafael Tena, *op. cit.*, pp. 175-176.

¹³ Robert H. Barlow, *op. cit.*, pp. 23-24.

¹⁴ Michel Graulich, *Montezuma, ou l'apogée et la chute de l'empire aztèque*, París, A. Fayard, 1994.

¹⁵ Rodrigo Martínez Baracas, *Convivencia y utopía. El gobierno indio y español en la “Ciudad de Mechuacan”, 1521-1580*, México, FCE / Conaculta / INAH, 2005, cap. 1.

La fundación de Tenochtitlan en las obras referidas

En la Historia de Diego Durán

Revisemos primero la *Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme* (concluida en 1581)¹⁶ del sevillano Diego Durán, quien para escribir gran parte de esta obra, y particularmente su último tratado, se valió de una “historia mexicana”, evidentemente pictográfica, a la cual alude frecuentemente en su libro y de la que actualmente nada se sabe. En lo que se refiere a la fundación de Tenochtitlan, Diego Durán dice que los mexicas:

[...] andando de una parte en otra, divisaron el tunal, y encima de él, el águila, con las alas extendidas hacia los rayos del sol, tomando el calor de él y el frescor de la mañana, y en las uñas tenía un pájaro muy galano, de plumas muy preciadas y resplandecientes. Ellos, como la vieron, humilláronsele casi haciéndole reverencia, como a cosa divina. El águila, como los vió, se les humilló, bajando la cabeza a todas partes a donde ellos andaban. Ellos, viendo humillar el águila y que ya habían visto lo que deseaban, empezaron a llorar y a hacer grandes extremos y cerimonias y visajes y meneos, en señal de alegría y contento, y en hacimiento de gracias, diciendo: “¿Dónde merecimos nosotros tanto bien? ¿Quién nos hizo dignos de tanta gracia y grandeza y excelencia? Ya hemos visto lo que deseábamos, ya hemos alcan-

zado lo que buscábamos, y hemos hallado nuestra ciudad y asiento. Sean dadas gracias al señor de lo criado y a nuestro dios Huitzilopochtli”. Señalaron el lugar y fuéronse a descansar por aquel día.¹⁷

Una particularidad de la *Historia* de Durán es que en el texto original de esta obra aparecen intercaladas 49 ilustraciones, que de alguna manera representan el respaldo o garantía de lo que Durán relata.¹⁸ Así, la fundación de Tenochtitlan es representada pictográficamente, primero, de una manera muy parecida a lo descrito en el texto. En efecto, en la lámina 32 se muestra la manera en que un águila somete a un pájaro mientras posa de perfil, y con las alas extendidas, encima del tunal de la piedra, el cual se erige en medio de una laguna rodeada de tulares, en tanto que dos caudillos mexicas observan la realización del presagio, cuya imagen emblemática aparece acompañada de un escudo que resalta el carácter guerrero de los mexicas, nuevos ocupantes de ese sitio (figura 1).

En contraste, en la lámina 3, la segunda pintura que describe el aludido acontecimiento, se presenta una escena en donde cinco caudillos mexicas atestiguan el momento en el que un águila desgarrar y devora a una serpiente, mientras se encuentra parada encima del tunal de la piedra representado en medio de un pequeño lago. Esta última lámina no corresponde con ningún tipo de descripción textual en la *Historia de las Indias...*; en consecuencia, podemos deducir que dicha lámina no formaba parte de la “historia mexicana” de la que Durán se valió para escribir su referida obra (figura 2).

¹⁶ Fue publicada por primera vez en México, en 1867, por José Fernando Ramírez, quien obtuvo una copia del manuscrito original que se encuentra en la Biblioteca Nacional, en Madrid, España. Dicha publicación fue interrumpida debido a la caída del Imperio de Maximiliano. En 1880, Alfredo Chavero sacó a la luz el segundo volumen, continuación del anterior, acompañándolo de un atlas que reunió las pinturas que figuran en el manuscrito. Para el presente análisis utilizo la edición paleográfica realizada por Ángel María Garibay K. [Fray Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*, México, Porrúa (Biblioteca Porrúa, 36 y 37), 1967].

¹⁷ *Ibidem*, cap. V, p. 48.

¹⁸ José Fernando Ramírez, quien al conocer las dificultades que implicaba la reproducción de las pinturas al lado del texto, decidió publicarlas en un atlas que apareció como volumen suplementario de dicha obra, en una reproducción litográfica a cargo del francés Jules Desportes. De ahí que en la actualidad se le conozca a dicho volumen como *Atlas o Códice Durán*.



Figura 1. *Atlas de Durán*, lámina 32. Biblioteca Nacional, Madrid.



Figura 2. *Atlas de Durán*, lámina 3. Biblioteca Nacional, Madrid.

En el Manuscrito de Juan de Tovar

Conocido como *Códice* o *Manuscrito Tovar*, está integrado principalmente por dos textos, una relación y un tratado, elaborados entre los años 1583 y 1586. El primero lleva por nombre *Relación del origen de los indios que habitan en esta Nueva España según sus historias*, mientras que la denominación del segundo es *Tratado de los ritos y ceremonias y dioses que en su gentilidad usaban los indios de esta Nueva España*.¹⁹

¹⁹ Ambos escritos fueron publicados en una edición realizada por Jacques Lafaye de acuerdo con el manuscrito que se conserva en Providence, en la John Carter Brown Library, bajo la signatura A 2ª Americana. Dicha edición lleva por título: *Manuscrit Tovar. Origines et croyances des indiens du Mexique*, op. cit. Existe, asimismo, una edición basada en la de Jacques Lafaye intitulada: *Historia y creencias de los indios de México*, edición, prólogo, notas y comentarios de José J. Fuente del Pilar, transcripción del *Manuscrito Tovar* al castellano moderno de Susana Urraca Uribe, España, Madrid, Miraguano, 2001.

Ambos documentos van precedidos por el siguiente título: *Historia de la venida de los indios a poblar a México*.²⁰

Al referirse a la fundación de Tenochtitlan, el *Códice Tovar* nos dice lo siguiente:

[...] andando en su demanda al fin dieron con el lugar del tunal encima del cual estaba el águila con las alas extendidas hacia los rayos del sol, tomando el calor de él, y en las uñas tenía un pájaro muy galano, de plumas muy preciadas y resplandecien-

²⁰ *Historia de la venida de los indios a poblar a México de las partes remotas de occidente, los sucesos y peregrinaciones del camino, su gobierno, ídolos y templos de ellos, ritos y ceremonias y sacrificios, y sacerdotes de ellos, fiestas y bailes, y sus meses y calendarios de los tiempos, los reyes que tuvieron hasta el postrero que fue Ynga (sic) con otras cosas curiosas sacadas de los archivos y tradiciones antiguas de ellos, hecha por el padre Juan de Tovar, de la compañía de Jesús, enviada al rey nuestro señor en este original de mano escrito.*

tes; ellos, como la vieron, humilláronse haciéndole reverencia como a cosa divina y el águila, como los vió, se les humilló bajando la cabeza a todas partes hacia donde ellos estaban, los cuales, viendo que se les humillaba el águila y que ya habían visto lo que deseaban, comenzaron a llorar y a hacer grandes extremos, ceremonias y visajes, con muchos movimientos en señal de alegría y contento, y en hacimiento de gracias decían: “¿Dónde merecimos tanto bien? ¿Quién nos hizo dignos de tan gran excelencia y grandeza? ¡Ya hemos visto lo que deseábamos, ya hemos alcanzado lo que buscábamos! ¡Ya hemos hallado nuestra ciudad y asiento! ¡Sean dadas gracias al Señor de lo creado y a nuestro dios Uitzilopochtli”. Y yéndose a descansar por aquel día, señalaron el lugar el cual pintan.²¹

Como se ve, con excepción de algunas pequeñas diferencias, el *Códice Tovar* dice exactamente lo mismo que la *Historia de las Indias de Nueva España* de fray Diego Durán. El *Códice Tovar* va acompañado por una serie de láminas figurativas, que en total suman 32, las cuales son tanto ilustraciones originales como copias en detalle de algunas de las pinturas que aparecen en la *Historia* de Durán. En consecuencia, la lámina que describe la fundación de Tenochtitlan en el *Códice Tovar* (lámina IV) es prácticamente la misma que la que en el *Códice Durán* describe dicho acontecimiento a partir del símbolo de la piedra, el tunal y el águila que somete a un pájaro, con la única diferencia de que en la obra de Tovar la lámina va acompañada de la inscripción: “^{4ª} El tunal con el águila que hallaron en la laguna” (figura 3).

Cabe destacar que la segunda lámina que en la obra de Durán representa la fundación de la ciudad mexicana a partir del águila que devora a la serpiente, no aparece en el *Códice Tovar*.

²¹ *Manuscrit Tovar. Origines et croyances des indiens du Mexique, op. cit.*, ff. 9, 12b, 13a y 264.

En el Códice Ramírez

Descubierto en el año de 1856 en la biblioteca del convento de San Francisco de la Ciudad de México por José Fernando Ramírez, de quien toma su nombre, el texto contenido en la relación principal de este manuscrito²² es idéntico al que aparece en el *Códice Tovar*. Respecto de la fundación de Tenochtitlan, el *Códice Ramírez* dice que los mexicas:

[...] andando en su demanda, al fin dieron con el lugar del tunal, encima del cual estaba el águila con las alas extendidas hacia los rayos del sol, tomando el calor de él, y en las uñas tenía un pájaro muy galano de plumas muy preciadas y resplandecientes. Ellos como la vieron, humilláronse, haciéndole reverencia como a cosa divina, y el águila como los vió, se les humilló bajando la cabeza a todas partes donde ellos estaban, los cuales viendo que se les humillaba el águila y que ya habían visto lo que deseaban, comenzaron a llorar y hacer grandes extremos, ceremonia y visajes con muchos movimientos en señal de alegría y contento, y en hacimiento de gracia decían: “¿dónde merecimos tanto bien? ¿quién nos hizo dignos de tanta gracia, excelencia y grandeza? Ya hemos visto lo que deseábamos, ya hemos alcanzado lo que buscábamos, ya hemos hallado nuestra ciudad y asiento, sean dadas gracias al señor de lo creado, y a nuestro dios Huitzilopochtli”; y yéndose a descansar por aquel día, señalaron el lugar el cual pintan de esta manera.²³

²² *Códice Ramírez, loc. cit.* El *Códice Ramírez* fue publicado por primera vez en 1860 por su entonces poseedor José Fernando Ramírez. A su muerte, el documento pasó a manos de Alfredo Chavero quien, enseguida, lo regaló a Manuel Orozco y Berra. Precisamente, el nombre del manuscrito se debe a que estos dos historiadores decidieron honrar de esta manera a su descubridor, el licenciado José Fernando Ramírez. El documento, compuesto por un total de 269 fojas, se resguarda actualmente en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

²³ *Códice Ramírez, op. cit.*, pp. 31 y 32.



Figura 3. Códice Tovar, lámina IV. John Carter Brown Library, Providence.



Figura 4. *Códice Ramírez*, lámina XI. Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (dibujo de Liliana Paola Ávila Meléndez, basado en la edición de J. F. Ramírez, 1860).

Como podemos apreciar, esta descripción es prácticamente la misma que se encuentra en el *Códice Tovar* y, por lo tanto, en la *Historia de las Indias de Nueva España* de Diego Durán. Asimismo, dicha exposición se correlaciona acertadamente con la imagen que en este códice ilustra dicho pasaje, la cual aparece referida como lámina XI. Cabe señalar, como es evidente, que en este manuscrito tampoco aparece representación alguna del símbolo del águila que devora a la serpiente (figura 4).

En la Historia de Joseph de Acosta

La *Historia natural y moral de las Indias* del jesuita Joseph de Acosta (1540-1600), publicada en Sevilla en 1590,²⁴ está constituida por un extenso tratado histórico, dividido, a su vez, en siete li-

²⁴ Joseph de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias en que se tratan de las cosas notables del cielo, elemento, metales, plantas y animales dellas, y los ritos, y ceremonias, leyes y gobierno de los indios, compuesto por el*

bro que tratan sobre temas relacionados con el aspecto físico y biológico del Nuevo Mundo (libros I-IV), y con la condición moral y humana de sus habitantes (libros V-VII). La mayor parte de la información contenida en esta *Historia* fue recopilada por Acosta durante su larga estancia en el Perú. Años más tarde, Joseph de Acosta pasó un tiempo en la Nueva España con la finalidad de añadir a su obra algunas noticias de la historia antigua de México y su conquista, mismas que fueron incluidas en el libro VII de su *Historia*. Cabe señalar que si bien Acosta se valió principalmente del *Códice Tovar* para la elaboración de este último libro, también consultó otras fuentes que en muchos casos le permitieron detallar de manera más amplia algunos de los acontecimientos descritos por el padre Tovar (figura 5).

Veamos a continuación lo que el padre Joseph de Acosta narra acerca de la fundación de Tenochtitlan:

P. Joseph de Acosta, religioso de la Compañía de Jesús, Sevilla, Imprenta de Juan de León, 1590.

Al fin, después de mucho buscar acá y allá, apareció el tunal, nacido de una piedra, y en él estaba un águila real, abierta las alas y tendidas, y ella vuelta al sol recibiendo su calor; alrededor había gran variedad de pluma rica de pájaros, blanca, colorada, amarilla, azul y verde, de aquella fineza que labran imágenes. Tenía el águila en las uñas, un pájaro muy galano. Como la vieron y reconocieron ser el lugar del oráculo, todos se arrojaron, haciendo gran veneración al águila, y ella también les inclinó la cabeza, mirándolos a todas partes. Aquí hubo grandes alaridos y muestras de devoción, y hacimiento de gracias al creador, y a su gran dios Vitzliputzli, que en todo les era padre y siempre les había dicho verdad. Llamaron por eso la ciudad que allí fundaron, Tenochtitlan, que significa tunal en piedra; y sus armas e insignias son hasta el día de hoy, un águila sobre un tunal, con un pájaro en la una mano, y con la otra, asentada en el tunal.²⁵

Notemos en este pasaje que Acosta nos dice lo mismo que las tres crónicas anteriores, pero con diferentes palabras, proporcionándonos un dato más al añadir que las “armas e insignias [de los mexicas] son hasta el día de hoy, un águila sobre un tunal, con un pájaro en la una mano, y con la otra, asentada en el tunal”. Destaquemos, por tanto, que si bien para la elaboración de este pasaje Joseph de Acosta no se limitó a transcribir de manera íntegra lo redactado por Juan Tovar en su manuscrito, sí extrajo la esencia de la tradición histórica seguida por éste, la cual es simbolizada por el águila que somete a un pájaro.

En la Crónica mexicana de Tezozómoc

La quinta y última obra relacionada con la “Crónica X” es la *Crónica mexicana*,²⁶ escrita en

²⁵ Joseph de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, op. cit., cap. 7.

²⁶ El texto más antiguo que se conoce de esta obra, y que por tanto hace el papel de original, es el que se conserva actual-

1598 por el noble historiador indígena Hernando Alvarado Tezozómoc (ca. 1528-ca. 1612). Es probable que este relato haya sido originalmente redactado en náhuatl y traducido posteriormente al español por alguna persona que conservó el estilo y la sintaxis del lenguaje inicial de la obra. Como quiera que haya sido, el texto de *Crónica mexicana* proporciona algunas referencias en relación con el símbolo fundacional de Tenochtitlan. Así, dice que los mexicas,

[...] venían huyendo desbaratados por los naturales indios de Culhuacan, su vecino que ahora es a dos leguas de su ciudad; persuadidos por el demonio Huitzilopochtli, llegaron a la dicha ciudad que es ahora Mexico Tenuchtitlan. Porque el día en que llegaron a esta laguna mexicana, en medio de ella estaba y había un sitio de tierra, y en él una peña, y encima de ella un gran tunal; y en la hora que llegaron con sus balsas de caña y carrizo hallaron en el sitio la dicha piedra y tunal, y al pie de él un hormiguero, y estaba encima del tunal

mente en la Biblioteca del Congreso de Washington, D. C., bajo la signatura “Hans P. Kraus Collection, # 117”. Se trata de un volumen en folio, en perfecto estado de conservación, cuyo papel y grafía corresponden con los de principios del siglo XVII. Al parecer, éste fue el manuscrito que formó parte del *Museo Histórico Indiano* de Lorenzo Boturini, el cual sirvió, años más tarde, al historiador mexicano Mariano Fernández de Echeverría y Veytia para hacer la primera copia del texto del documento, en 1755. De esta copia se sacaron, a su vez, otras cuatro, dos de las cuales se conservan actualmente en la Real Academia de la Historia, en España; la tercera en el Archivo General de la Nación, en México; y la cuarta que permanece extraviada, pero de la cual se sabe que inicialmente fue elaborada para integrar el archivo del Convento de San Francisco de México. Además de la traducción en francés realizada por H. Ternaux-Compans, publicada en París entre 1844 y 1849, la *Crónica mexicana* ha sido objeto de cinco ediciones. La primera de ellas fue la realizada por lord Edward King Kingsborough en el volumen 9 de sus *Antiquities of Mexico*, colección publicada entre 1831 y 1848. La segunda edición es la realizada por Manuel Orozco y Berra en 1878, la cual fue reimpresa en 1975 y 1980. La tercera corresponde a las dos selecciones del texto de la *Crónica* publicadas por Mario Mariscal en 1943 y 1944. La cuarta edición es la preparada por Gonzalo Díaz Migoyo y Germán Vázquez Chamorro, publicada en Madrid en 1997. Y finalmente, la edición en prensa de Rafael Tena Martínez.

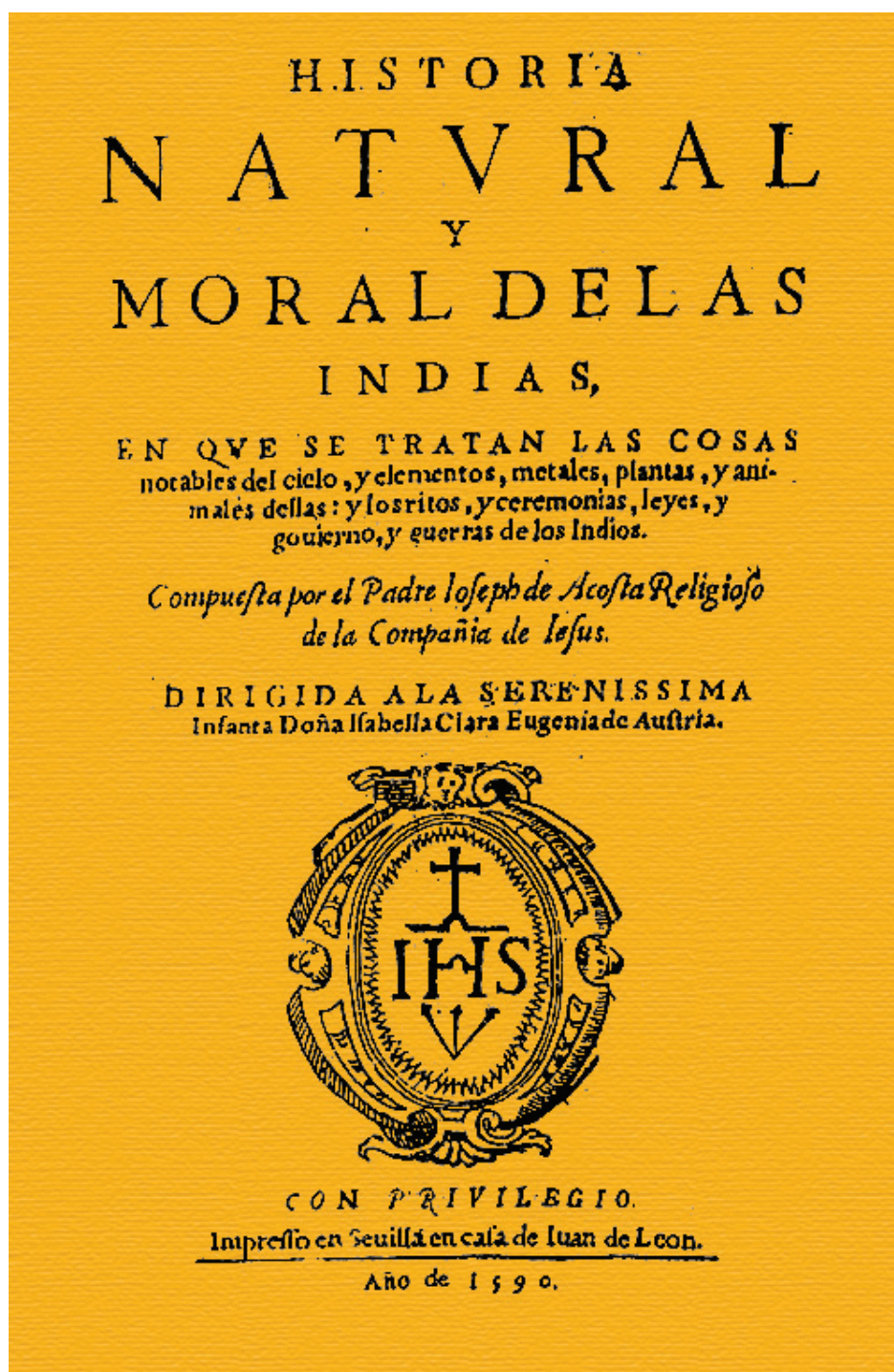


Figura 5. Portada de *Historia natural y moral de las Indias* de Joseph de Acosta publicada en Sevilla en 1590.

una águila comiendo y despedazando una culebra; y así tomaron por apellido, armas y divisa el tunal y el águila, que es *tenuchca* o Tenuchtitlan, que hoy se nombra así.²⁷

Adviértase cómo en este apartado Alvarado Tezozómoc representa el símbolo fundacional de Tenochtitlan a partir de la piedra y el tunal, de un hormiguero y del águila que devora a la serpiente. Es importante no perder de vista lo que refiere Tezozómoc inmediatamente después de esta alusión: que los mexicas tomaron como apellido, escudo de armas y divisa al tunal y al águila. Es decir, que la serpiente no fue representada ni en el escudo de armas o divisa de Tenochtitlan, ni mucho menos en la etimología de esta ciudad (figura 6).

La fundación de Tenochtitlan en la “Crónica X”

Las cinco obras en cuestión, derivadas de la tradición de la “Crónica X”, representan el episodio fundacional de Tenochtitlan de dos maneras: con un águila que somete y devora a un pájaro, y con el águila que devora a una serpiente. Sin embargo, a diferencia del primer caso, el símbolo del águila que devora a la serpiente tan sólo aparece en dos de las cinco obras involucradas en el tema: en una imagen contenida en la *Historia* de Durán y en la *Crónica* de Tezozómoc. Dicho símbolo no aparece en el *Códice Tovar*, y por consecuencia, tampoco en el *Códice Ramírez* ni en la *Historia* de Acosta. Ahora bien, en la *Historia* de Durán, la fundación de Tenochtitlan aparece representada principalmente, tanto de manera textual como pictográfica, con el águila que somete y devora a un pájaro, contrastando drásticamente con la imagen referida (águila-serpiente), de la cual no existe una descripción textual en dicha obra. Ante esto, conviene esclarecer la siguiente pregunta: ¿incluía

²⁷ Hernando Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana*, paleografía y edición de Rafael Tena Martínez, en prensa, cap. 1.



Figura 6. Retrato de Hernando Alvarado Tezozómoc. *Tlalámatl de Huauhquilpan*, fol. 1v.

el relato de la “Crónica X” la imagen del águila que devora a la serpiente?

Ateniéndonos a lo que dice Rafael Tena en relación con que habría que identificar a la “Crónica X” con una tradición indígena oficial, establecida, que “afloraba en forma de comentario espontáneo en presencia de las pinturas antiguas, y [que] en más de una ocasión pudo ser puesta por escrito”, la respuesta a esta cuestión sería negativa, pues si consideramos que en su carta de contestación a Acosta, Tovar refiere que inicialmente elaboró su primera *Historia* a partir de un conjunto de “papeles y libros” proporcionados e interpretados por los sabios de

Mexico, Tetzaco y Tula, y que al extraviarse esta *Historia* Tovar la rehízo con lo que de ella le había quedado en la memoria y con la ayuda de un libro, “el más conforme a la librería antigua”, que él había consultado, el cual no era sino la *Historia* del padre Durán, resulta más que claro que el símbolo del águila que devora a la serpiente no figuraba en su primera *Historia* ni tampoco en la librería antigua de la que se valió para hacerla, pues de haber estado presente en tales documentos, Tovar, indiscutiblemente, la hubiera incluido en su segunda *Historia*: el *Códice Tovar*. Recordemos que él mismo lo refiere de esta manera:

Pero como entonces lo averigüé y traté muy de espacio, quedóseme mucho en la memoria, demás de que vi un libro que hizo un fraile dominico, deudo mío, que estaba el más conforme a la librería antigua que yo he visto, que me ayudó a refrescar la memoria para hacer esa *Historia* que V. R. agora ha leído, poniendo lo que era más cierto y dejando otras cosillas dudosas que eran de poco fundamento.²⁸

Observemos, además, que al final de esta nota, Tovar da a entender que del libro de Durán tomó lo que era más cierto para su obra. Cabe hacer, entonces, la siguiente pregunta: ¿Tovar no incluyó en su segunda *Historia* la imagen del símbolo del águila y la serpiente porque formaba parte de las “cosillas dudosas que eran de poco fundamento”?

Cualquiera que sea la respuesta a esta pregunta, lo importante aquí es considerar que de haber figurado el águila que devora a la serpiente en la “Crónica X”, Tovar forzosamente hubiera hecho mención de ella en su segunda *Historia*, el *Códice Tovar*, pues es obvio que su principal objetivo era reelaborar lo más fielmente posible su perdida primera *Historia*.

Así, una vez convencidos de lo anterior, y basándonos en los cinco manuscritos involucrados en el caso, el episodio de la fundación de Te-

nochtitlan debió de haberse descrito —o interpretado— en la tradición de la “Crónica X” de la siguiente manera:

[...] andando en su demanda, al fin dieron con el lugar del tunal, encima del cual estaba el águila con las alas extendidas hacia los rayos del sol, tomando el calor de él, y en las uñas tenía un pájaro muy galano de plumas muy preciadas y resplandecientes. Ellos como la vieron, humilláronse, haciéndole reverencia como a cosa divina, y el águila como los vio, se les humilló bajando la cabeza a todas partes donde ellos estaban, los cuales viendo que se les humillaba el águila y que ya habían visto lo que deseaban, comenzaron a llorar y hacer grandes extremos, ceremonia y visajes con muchos movimientos en señal de alegría y contento, y en hacimiento de gracia decían: “¿dónde merecimos tanto bien?, ¿quién nos hizo dignos de tanta gracia, excelencia y grandeza? Ya hemos visto lo que deseábamos, ya hemos alcanzado lo que buscábamos, ya hemos hallado nuestra ciudad y asiento, sean dadas gracias al señor de lo creado, y a nuestro dios Huitzilopochtli”; y yéndose a descansar por aquel día, señalaron el lugar.

En consecuencia, la lámina que representó este acontecimiento en la serie de pinturas que los sabios de Mexico, Tetzaco y Tula mostraron a Tovar, acorde con la tradición oral primigenia a la que hace referencia Tena, debió de ser, exclusivamente, la del águila que somete y devora a un pájaro, la cual se representó tanto en la *Historia* de Durán como en el *Códice Tovar*.

Pero ¿cómo explicar, entonces, la presencia del símbolo del águila y la serpiente en la *Historia* de Durán y en la *Crónica mexicana* de Tezozómoc? Para dar contestación a esta interrogante es preciso explicar, primero, las similitudes generales de ambas obras. En su intento por esclarecer tales similitudes, Rafael Tena expone dos posibilidades, a saber: “que [Tezozómoc] se haya basado en una relación es-

²⁸ *Códice Tovar*, loc. cit.

crita en náhuatl, idéntica o parecida a la utilizada por Durán, o que haya abrevado directamente en la tradición oral, como hizo Tovar para componer su primera *Historia*.²⁹ Y enseguida añade: “A esa tradición oral, primigenia, habría que identificar, en última instancia, con la famosa ‘Crónica X’”.³⁰ Ahora bien, respecto a esta cuestión, me inclino a privilegiar la primera posibilidad, y no la segunda, por las siguientes razones:

- 1) Porque las semejanzas entre ambos manuscritos apuntan a que derivan, cada una por separado, de una fuente común escrita en lengua náhuatl, tal como se infiere en la *Crónica mexicana* de Tezozómoc por la conservación de las repeticiones y el ritmo propios de la lengua náhuatl, y, asimismo, porque en varias ocasiones Durán menciona de manera explícita, en su *Historia*, su dependencia con respecto de una relación escrita en lengua náhuatl.
- 2) Porque de haber abrevado Tezozómoc directamente de la tradición oral, primigenia, identificada como “Crónica X”, la *Crónica mexicana* hubiera relatado el pasaje de la fundación de Tenochtitlan a partir del águila que somete a un pájaro que, como ya vimos, es como debió de representarse en dicha crónica, y no con el símbolo del águila y la serpiente.

La dependencia de estas dos obras con respecto de una misma historia había sido ya advertida por Barlow cuando en su citado artículo afirmó que: “Durán y Tezozómoc derivan directamente de una misma historia y que ésta no es la de Tovar de Phillipps [*Códice Tovar*]-*Códice Ramírez*”,³¹ pues ambos textos “contienen datos que no están en Tovar de Phillipps [*Códice Tovar*]-*Códice Ramírez* [...] y estos datos adicionales son los mismos en ambas crónicas”.³² Y después de documentar el caso,

afirma: “Si Durán y Tezozómoc son ampliaciones de la otra crónica [“Crónica X”], ¿es curioso que hayan inventado *exactamente las mismas interpolaciones!*”³³

Una nueva hipótesis en relación con el tema

Visto lo anterior, el símbolo del águila que devora a la serpiente en las obras referidas de Durán y Tezozómoc podría ser explicado a partir de la siguiente hipótesis. Existió una tradición oral primigenia (“Crónica X”) que “afloraba en forma de comentario espontáneo en presencia de las pinturas antiguas”, pero a su lado también existieron diversas tradiciones locales minoritarias que presentaban diversas variantes con respecto a la tradición oficial (“Crónica X”). Estas tradiciones minoritarias afloraban también en forma de comentario espontáneo ante ciertas pinturas indígenas producidas dentro de una localidad determinada. Alguna o varias de estas tradiciones locales describían la fundación de Tenochtitlan a partir del símbolo del águila que devora a la serpiente, como puede constatarse en diversas obras producidas por los historiadores indígenas y mestizos como Chimalpahin, Ixtlilxóchitl, y el mismo Tezozómoc, quienes favorecidos quizá por su origen o ascendencia indígena, tuvieron acceso a diferentes tradiciones de este tipo y, por lo tanto, a dicha tradición no oficial y minoritaria, a diferencia de diferentes cronistas de la época. Sólo así se explica el hecho de que, en contraste con los autores indígenas y mestizos, ninguno de los cronistas religiosos haya relatado la fundación de Tenochtitlan a partir del símbolo del águila y la serpiente. De esta manera, la tradición escrita en náhuatl a la que recurrieron Durán y Tezozómoc para elaborar sus mencionadas obras debió de formar parte de aquella tradición local que representaba la fundación de Tenochtitlan con la imagen del águila y de la serpiente. Ahora bien, al elaborar su *Historia*,

²⁹ Rafael Tena, *op. cit.*, 1977, pp. 175-176.

³⁰ *Idem.*

³¹ Barlow, *op. cit.*, p. 16.

³² *Idem.*

³³ *Ibidem.*, p. 17.

Durán debió de conocer los episodios más representativos de la historia oficial mexicana establecida en la tradición de la “Crónica X”, por lo que al momento de relatar el pasaje de dicha fundación en su obra, privilegió la descripción contenida en la señalada tradición oficial, dejando en segundo término aquella que aparecía en su verdadera fuente. De ahí que el texto de la *Historia de las Indias de la Nueva España* identifique el episodio fundacional de Tenochtitlan con el águila que devora a un pájaro, y no con el símbolo del águila y la serpiente. Asimismo, para ilustrar su obra, Durán decidió reproducir con la ayuda de algún *tlacuilo* las pinturas antiguas identificadas con la tradición de la “Crónica X”, que son las mismas que aparecen en el *Códice Tovar*. Pero, para no dejar fuera la descripción que sobre dicho acontecimiento aparecía en la relación en idioma náhuatl que utilizó para escribir su *Historia*, y que preservaba la mencionada tradición local, Durán pidió a su pintor-ayudante que también reprodujera la imagen del águila que devora a la serpiente, incorporándola luego a su referida obra. En cuanto a la *Crónica mexicana*, Tezozómoc, a diferencia de Durán, se mantuvo fiel a la información de la relación en idioma náhuatl que ambos tuvieron como fuente principal. De ahí que en la *Crónica mexicana*, Tezozómoc relate el episodio de la fundación de Tenochtitlan a partir del águila que devora a la serpiente y no con la descripción del águila que somete a un pájaro propio de la tradición de la “Crónica X”.

Así pues, si bien es cierto que las primeras apariciones del símbolo del águila que devora a la serpiente se encuentran en el *Atlas de la Historia de las Indias de Nueva España* (1581) de

fray Diego Durán y en la *Crónica mexicana* (1598) de Alvarado Tezozómoc, ambas fechadas a finales del siglo XVI, es necesario hacer la concesión de que tales manuscritos muy probablemente consignan una tradición indígena local relativamente temprana de principios del siglo XVI, y que ésta posiblemente remita, a su vez, a una o más tradiciones indígenas anteriores a la Conquista, es decir, prehispánicas, que coexistieron al lado de la historia oficial mexicana, o tradición de la “Crónica X” —establecida quizá desde las reformas de Itzcóatl, o bien, de Moctezuma II—, misma que durante los primeros años de la Colonia pudo haber sido trasladada a diversos manuscritos pictográficos de los cuales derivaron ciertas relaciones escritas en lengua náhuatl con caracteres latinos. Se trata, pues, de una tradición oficial de la que indudablemente derivan otras tradiciones minoritarias-locales, como aquéllas referentes a la peregrinación mexicana, y que también se pueden fechar a principios del siglo XVI, como la *Historia de los mexicanos por sus pinturas* y la *Histoire du Mechique*, atribuidas a fray Andrés de Olmos. Ahora bien, tampoco se puede negar que tales tradiciones indígenas hayan recibido influencias extranjeras durante el traslado del tipo de escritura mesoamericana al alfabeto latino.

Siguiendo, pues, este orden de ideas, es un hecho que la primera aparición del símbolo del águila que devora a la serpiente no puede ubicarse dentro de la tradición de la “Crónica X”, pero sí al lado de ella, en las tradiciones que, al parecer, persistieron al lado de las reformulaciones de la historia mexicana emprendida por los mexicanos destructores de códices antiguos.